

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 218 Viernes 14 de noviembre de 2025 Pág. 7479

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

6121 GAVARI PROPERTIES, SOCIMI, S.A.

El Consejo de Administración de GAVARI PROPERTIES, SOCIMI, S.A. ("GAVARI" o la "Sociedad") en virtud del acuerdo adoptado por unanimidad en la sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2025, convoca a los Sres. accionistas a la Junta General Extraordinaria, prevista para su celebración en el domicilio social, a las 12:00 horas del día 15 de diciembre de 2025, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y a la misma hora el 16 de diciembre, en segunda convocatoria, con el fin de deliberar y votar sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Propuesta y, en su caso, aprobación de reducción de capital social mediante amortización de acciones propias.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la modificación del capital social y nueva redacción estatutaria del artículo 5°.

Tercero.- Delegación expresa de facultades.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 197.1 de la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas podrán solicitar de los administradores, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta General, información que les deberá ser facilitada por escrito hasta el día de la celebración de la Junta General.

Asimismo, en cumplimiento con lo establecido en el artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la fecha de convocatoria de la Junta General de Accionistas, los accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta, así como el informe sobre la misma, así como a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Los accionistas con derecho de asistencia a la Junta podrán hacerse representar en ella por otra persona, cumpliendo los requisitos establecidos en los estatutos sociales.

El presente anuncio se encuentra asimismo disponible en la página web corporativa de la Sociedad (https://www.gavariproperties.com/).

Madrid, 11 de noviembre de 2025.- Vicesecretario no Consejero del Consejo de Administración, Andrés Álvarez-Sala Turiel.

ID: A250053071-1